

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “PALLETS DEL ECUADOR PALLETS - EC S.A.”, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2019.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 22 de Marzo del 2019, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía situado en el Km. 5 Vía Daule, Mapasingue Oeste Calle 1era y Av. 4ta, se reúnen los accionistas de la compañía “PALLETS DEL ECUADOR PALLETS - EC S.A.”, a saber: 1) Comparece el señor SIXTO MODESTO CASTRO MOROCHO propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones (264); 2) la señora DIANA DEL ROCIO GUERRERO CAMPOVERDE propietario de quinientos treinta y seis acciones (536). Los Accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2018. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3.- Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018. 4.- Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretaria Ad-Hoc al Sr. Oswaldo Humberto Albuja González y como presidente de la Junta al Sr. Rene Saverio Chenche el secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

**Pasando al Primer Punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2018. El accionista SIXTO MODESTO CASTRO MOROCHO, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al Segundo Punto del Orden del día** se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El accionista DIANA DEL ROCIO GUERRERO CAMPOVERDE mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

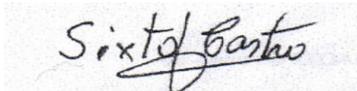
**Pasando al Tercer Punto del Orden del día** se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El accionista SIXTO MODESTO CASTRO MOROCHO mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

**Pasando al Cuarto Punto del Orden del día** el Presidente de la Junta informa, que la compañía obtuvo utilidades en el año 2018. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos.-----  
-----.

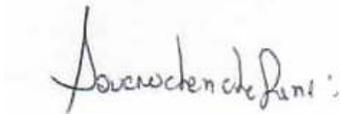
**Pasando al Quinto Punto del Orden del día** quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2018, por lo que se solicita a la junta tomar una decisión al respecto. El accionista DIANA DEL ROCIO GUERRERO CAMPOVERDE mociona se designe como Comisario a la Ing. Jessica Diana Albuja Morocho, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 10H40 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes.-----



ING. DIANA GUERRRERO CAMPOVERDE  
**Accionista**



SIXTO MODESTO CASTRO MOROCHO  
**Accionista**



SR RENE SAVERIO CHENCHE  
**Presidente de la Junta**



SR. OSWALDO HUMBERTO ALBUJA GONZÁLEZ  
**Secretario ad-hoc de la Junta**